

 <b>ISER</b>	<b>GESTION JURIDICA</b>  <b>RESOLUCIÓN</b>	F-GJ-22 Código
		02 Versión
		26/11/2015 Fecha
		1 de 1 Página

**RESOLUCIÓN N° 384 DE 2016  
(SEPTIEMBRE 23)**

"Por la cual se concede un día compensatorio al personal Administrativo y Docente del ISER"

**LA RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER DE  
PAMPLONA**

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 22 del Acuerdo no. 010 de 1993 y,

**CONSIDERANDO**

Que, el Instituto Superior de Educación Rural ISER, está conmemorando los sesenta (60) años de creación, en el periodo comprendido entre el 18 al 25 de septiembre de 2016.

Que, se hace necesario que los funcionarios administrativos y docentes apoyen las diferentes actividades lúdicas recreativas, capacitaciones, conferencias, campeonatos deportivos, encuentro de egresados, feria empresarial, entre otras en conmemoración de esta fecha.

Que, el Instituto, puede compensar otorgando el disfrute de un día de descanso compensatorio, por apoyo en las festividades, el día 26 de septiembre de 2016.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.** Los funcionarios administrativos y docentes del ISER, deben apoyar las actividades lúdicas recreativas, capacitaciones, conferencias, campeonatos deportivos, encuentro de egresados, feria empresarial, entre otras en conmemoración de esta fecha.

**ARTICULO SEGUNDO.** Compensar a los funcionarios administrativos y docentes del ISER que apoyen las actividades lúdicas recreativas, capacitaciones, conferencias, campeonatos deportivos, encuentro de egresados, feria empresarial, el día lunes 26 de septiembre de 2016

**ARTICULO TERCERO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

**ARTICULO CUARTO.** Copia del presente acto administrativo será enviada a las diferentes Dependencias de la Institución.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Pamplona a los veintitrés (23) días de mes de septiembre de dos mil dieciséis (2016).

La Rectora,

  
**LUDY ESPERANZA CARRILLO CANDELO**